

Oficio: U.A.I.P.-1935/2018
Asunto: Se responde solicitud
Guanajuato, Gto, a 07 de diciembre del 2018

Chuchorizo.
Presente.

Me refiero a su solicitud de información ingresada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia identificada con número de folio 02104018 por la que solicita: *PREGUNTA PARA LOS REGIDORES DE MORENA: SOLICITO SABER EL COSTO TOTAL DEL VIDEO QUE PUBLICARON HACIA EL TURISMO DE GUANAJUATO CAPITAL DE QUE PARTIDA SE PAGO FACTURAS Y LA EMPRESA QUE SE CONTRATO PARA LA ELABORACION DEL VIDEO EN ANTES NOMBRADO PERMISO DEL H AYUNTAMIENTO DE GUANAJUATO CAPITAL Y EL PAGO QUE SE DIO PARA GRABAR EN EL TEATRO JUAREZ DE CASO DE NO ENCONTRAR DICHA INFORMACION FINANCIERA, CUANTO DINERO DESVIO EL REGIDOR OSCAR EDMUNDO AGUAYO ARREDONDO PARA SU LUCRO PROPIO (Sic.)*

Atendiendo a su petición es que ahora se remite copia simple de los siguientes oficios:

- **DFC/1715/2018**, suscrito por el Lic. Marco Antonio Figueroa Sierra. Director de Fiscalización y Control de Reglamentos del Municipio de Guanajuato.
- **SYR/759/2018**, suscrito por la Lic. Karen Burstein Campos. Regidora del H. Ayuntamiento 2018 – 2021.

Lo anterior con la finalidad de satisfacer su solicitud de información, conforme a lo dispuesto por los Artículos 1, 3, 24 fracción V, 47, 48, 54 fracción I, 82, 95 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso uaip@guanajuatocapital.gob.mx o en el teléfono directo 73 2 1488.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la
Información Pública del Municipio de Guanajuato





Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

Número de Oficio DFC/1715/2018.

Asunto: el que indica.

Guanajuato, Gto.; 03 de diciembre de 2018.

**LIC. VÍCTOR CRISTÓBAL ENRIQUE COLUNGA JASSO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO
PRESENTE**

RECIBIDO

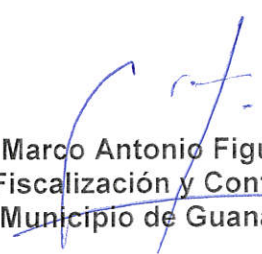
05 DIC. 2018

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
MUNICIPIO DE GUANAJUATO

En atención al oficio **U.A.I.P. 1890/2018**, de fecha 03 de diciembre del presente y con misma fecha de recepción, de continuidad al **folio 02104018**, me permito informa a Usted que en esta Unidad Administrativa no se tiene información ni solicitud alguna al respecto, ya que no tenemos competencia sobre el uso del Teatro Juárez, siendo la autoridad que lo administra el Instituto Estatal de Cultura del Estado de Guanajuato.

Agradeciendo sus atenciones me despido, no sin antes enviarle mis consideraciones.

Atentamente

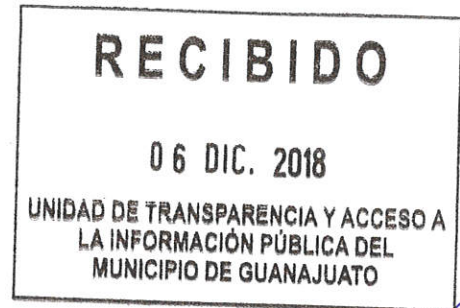

Lic. Marco Antonio Figueroa Sierra
Director de Fiscalización y Control de Reglamentos
del Municipio de Guanajuato, Gto.



C.c.p.
General José Luis Santos Nápoles. Secretario de Seguridad Ciudadana. Presente. Para conocimiento.
Archivo/L'ABLA*
Folio 7745

Presidencia Municipal
Plaza de la Paz No. 12, Centro,
Guanajuato, Gto.,
Tel. (473) 73 21213

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
A la Información Pública del Municipio de Guanajuato
Presente:



Handwritten signature and date: 30/12

En seguimiento al oficio **U.A.I.P.1889/2018** con fecha de recepción el día 4 de diciembre por su servidora Lic. Karen Burstein Campos Regidora del H Ayuntamiento 2018-2021 le informo lo siguiente:

Los regidores de la fracción Morena solicitaron apoyo de un proveedor mío de la ciudad de León Guanajuato, con el fin de que se realizara un video “Hacia el Turismo de Guanajuato” en el cual los tres regidores hacían una atenta invitación, para que se visitara a la ciudad de Guanajuato capital, el fin del video era el de suavizar un poco la situación actual que presentaba la ciudad por los comentarios emitidos del alcalde hacia otras entidades vecinas, para tal evento se utilizaron las escalinatas del majestuoso Teatro Juárez, en el cual no se necesita permiso alguno o se tenga que pagar para poderse utilizar ya que como lo mencione se realizó a las afueras del mismo, si el video se hubiera grabado en el interior del recinto, si se tendría que generar algún pago como lo establece la Ley de Ingresos de Gobierno del Estado, para el pago del video realizado, los tres regidores de la fracción de Morena; estuvieron de acuerdo en pagar de su propio bolsillo, para lo cual no utilizaron dinero publico ni se afecto ninguna partida del Municipio, a lo anterior pueden solicitar a la Tesorería Municipal información si existe alguna factura pagada por el municipio para la creación del video antes mencionado.

LE AGRADEZCO QUE SE INTERESE Y SEGUIMOS A SUS ORDENES.



Atentamente

Lic. Karen Burstein Campos
Regidora del H Ayuntamiento 2018-2021